



Ciencia Latina
Internacional

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), marzo-abril 2024,
Volumen 8, Número 2.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i2

EL CURRÍCULO POR COMPETENCIAS PARA FORTALECER LOS SABERES DE LA EDUCACIÓN EN ECUADOR

**THE COMPETENCY-BASED CURRICULUM TO
STRENGTHEN EDUCATIONAL KNOWLEDGE
FROM ECUADOR**

Deyne Antonia Vélez Vélez

Unidad Educ. Juan Antonio Vergara Alcívar, Ecuador

Leonel Efrén Ponce Ponce

Unidad Educ. Temístocles Chica Saldarreaga, Ecuador

Rut Carmen Santana-Mero

Unidad Educ. Juan Cruz Aizprúa, Ecuador

Nubia Stefanía Quijije Troya

Escuela de Educación Básica Velasco Benalcázar, Ecuador

María Magdalena Aráuz Zambrano

Distrito de Educación 13D06 Bolívar Junín, Ecuador

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i2.10385

El Currículo por Competencias para Fortalecer los Saberes de la Educación en Ecuador

Deyne Antonia Vélez Vélez¹

deyne.velez@educacion.gob.ec

<https://orcid.org/0000-0003-3662-1274>

Unidad Educ. Juan Antonio Vergara Alcívar
Ecuador

Leonel Efrén Ponce Ponce

eonel.ponce@educacion.gob.ec

<https://orcid.org/0000-0002-8091-419X>

Unidad Educ. Temístocles Chica Saldarreaga
Ecuador

Rut Carmen Santana Mero

rut.santana@educacion.gob.ec

<https://orcid.org/0000-0002-2794-5667>

Unidad Educ. Juan Cruz Aizprúa, Ecuador
Ministerio de Educación
Ecuador

Nubia Stefanía Quijije Troya

nubia.quijije@educacion.gob

<https://orcid.org/0000-0002-2875-3085>

Escuela de Educación Básica Velasco Benalcázar
Ecuador

María Magdalena Aráuz Zambrano

mariam.arauz@educacion.gob

<https://orcid.org/0009-0002-6314-3415>

Distrito de Educación 13D06 Bolívar Junín
Ecuador

RESUMEN

El Currículo por Competencias desarrollado en Ecuador se basa en un enfoque integrador que busca desarrollar en los alumnos habilidades para enfrentar y resolver desafíos individuales y colectivos. El desarrollo de este currículo se da a partir de la necesidad de formar a niños, jóvenes y adultos con competencias para responder a las demandas de un mundo cambiante, es decir existe la necesidad de preparar a individuos a partir de contenidos, procedimientos y actitudes, a través de una educación integradora que no solo se enfoca en la adquisición de conocimientos. A partir de esta premisa, se realiza esta investigación con el objetivo de analizar el currículo por competencias para fortalecer los saberes de la educación. Este trabajo se desarrolla a través de una investigación documental, con el arqueo e interpretación de diversas fuentes investigadas. Por otra parte, este estudio tiene un nivel descriptivo y un enfoque cualitativo. Además, se hizo uso del método de análisis-síntesis. Los resultados obtenidos a partir de la literatura investigada se logró llegar a la conclusión que la implementación del currículo por competencias dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje permite fortalecer el Aprender a conocer, Aprender a hacer, Aprender a convivir y Aprender a ser, como pilares fundamentales de la educación ecuatoriana, dando paso a una formación holística que desarrolla en los alumnos los saberes necesarios para contribuir con el progreso de su país y la sociedad en general.

Palabras claves: el currículo por competencias, los saberes de la educación, aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir

¹ Autor principal

Correspondencia: deyne.velez@educacion.gob.ec

The Competency-Based Curriculum to Strengthen Educational knowledge from Ecuador

ABSTRACT

The competency-based curriculum developed in Ecuador is based on an integrative approach that seeks to develop students' skills to face and resolve individual and collective challenges. The development of this curriculum arises from the need to train children, young people and adults with skills to respond to the demands of a changing world, that is, there is a need to prepare individuals based on content, procedures and attitudes, through an integrative education that does not only focus on the acquisition of knowledge. From this premise, this research is carried out with the objective of analyzing the curriculum by competencies to strengthen educational knowledge. This work is developed through documentary research, with the analysis and interpretation of various investigated sources. On the other hand, this study has a descriptive level and a qualitative approach. In addition, the analysis-synthesis method was used. The results obtained from the researched literature led to the conclusion that the implementation of the competency-based curriculum within the teaching-learning process allows us to strengthen Learning to know, Learning to do, Learning to live together and Learning to be, as pillars. fundamentals of Ecuadorian education, giving way to a holistic training that develops in students the necessary knowledge to contribute to the progress of their country and society in general.

Keywords: curriculum by competencies, knowledge of education, learning to know, learning to do, learning to live

*Artículo recibido 20 febrero 2024
Aceptado para publicación: 25 marzo 2024*



INTRODUCCIÓN

Para García Retana (2011), el currículo por competencias es un modelo basado no solo en la enseñanza de contenidos, sino que busca desarrollar en los individuos un aprendizaje integral que se adquiere con base en una educación individualizada, donde también se tome en cuenta la evaluación de las actitudes y el desempeño de la competencia. Gracias a este modelo los estudiantes pueden adquirir un pensamiento crítico, reflexivo y divergente a partir de la aplicación de múltiples recursos, metodologías y procedimientos aplicados dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Citando el modelo curricular de otros países, indica que, en cuanto a España, desde el 2006 se implementó un currículo basado en el desarrollo de competencias básicas, mediante su aplicación en las instituciones educativas se buscaba que los estudiantes adquirieran destrezas esenciales para su progreso personal y profesional, así como para favorecer su participación activa en el mejoramiento de la sociedad. La implementación de este currículo se fundamentaba en el desarrollo de ocho competencias, que hacía referencia a la comunicación de la lengua materna, comunicación de la lengua extranjera, competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu de empresa, conciencia y expresión culturales. Estas competencias básicas fueron implementadas para dirigir y organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje en las aulas españolas (Tiana Ferrer, 2011).

Sin embargo, la tarea de aplicar un currículo por competencia por parte de los docentes españoles no ha sido una tarea fácil, ya que dentro del currículo no se explica la manera en cómo se deben desarrollar dichas competencias, además se demostró que los docentes no reciben la formación necesaria para su implementación, además de que ellos mismos no dieron la importancia suficiente a trabajo por competencias dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje y a la evaluación de las mismas, lo que evidentemente ha traído dificultades en normal desarrollo de una educación por competencias (Contreras Jordán et al., 2019).

Respecto a la educación en Latinoamérica se puede decir que se están produciendo constantes cambios en los currículos educativos, pues se busca dar respuesta a los actuales retos que se deben enfrentar en cada campo laboral. Gracias a la educación por competencias se pueden orientar a los estudiantes a aplicar sus conocimientos en contextos reales, además; se generan nuevas oportunidades para crear

múltiples experiencias de aprendizaje. Sin embargo, esta concepción de brindar una educación basada en competencias genera conflictos en los docentes de Latinoamérica, pues encuentran dificultad en el dominio de conocimientos integrales para promover nuevos ambientes de aprendizaje. Por otra parte, se les dificulta la integración de saberes interdisciplinarios y disciplinares de manera efectiva teniendo en cuenta la realidad de cada estudiante y sus necesidades al momento de aprender (Casanova Romero et al., 2018).

Es así que, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia estableció para las universidades la implementación de un currículo basado en competencias lo que implica algunos cambios en los procesos educativos llevados a cabo, especialmente en la forma en cómo se educa a los profesionales dotándolos de herramientas necesarias para desenvolverse en la sociedad. En este sentido, las universidades colombianas están llamadas a realizar múltiples transformaciones para adaptar sus reformas curriculares a los requerimientos de esta época. A pesar de que estos procesos de cambio traen consigo dificultades para quienes forman parte del proceso educativo, se debe trabajar juntos para lograr una educación de calidad basada en el desarrollo de competencias básicas necesarias para solventar problemáticas actuales (González Bernal, 2006).

Referente al currículo educativo implementado en Ecuador durante los últimos tiempos, es notorio que este ha apostado por una educación basada en competencias, por eso se ha empezado a aplicar un currículo educativo priorizado con énfasis en competencias, que permite innovar en el quehacer educativo, transformando el proceso de enseñanza-aprendizaje y brindándole a estudiantes y docentes la oportunidad de participar de una educación integral, este currículo busca mejorar entre otras, las habilidades lectoras, matemáticas y digitales (Ministerio Educación Ecuador, 2022). Sin embargo, la implementación de este currículo constituye un verdadero desafío para los maestros ecuatorianos, pues los estudiantes con sus diferentes necesidades necesitan de la implementación de diversas estrategias y metodologías para poder desarrollar dichas competencias, y algunos maestros no cuentan con los saberes integrales necesarios para fomentar de manera transversal una educación con énfasis en competencias.

Sobre la base de lo expresado anteriormente se publica esta investigación, la misma que busca dar respuesta a preguntas como: ¿Cómo fortalece el currículo por competencia los saberes de la educación?



¿Cuáles son los cambios que ha sufrido el currículo educativo ecuatoriano? ¿Cuáles son las estrategias para implementar un currículo con énfasis en competencias? ¿Cuáles son los saberes de la educación que se deben desarrollar en los estudiantes? Este estudio es importante porque permite dar a conocer a la comunidad educativa la importancia de implementar un currículo basado en competencias, además; de divulgar las posibles acciones que se pueden implementar para llevar a la práctica este currículo sin que signifique un arduo y agotador trabajo para los docentes.

Este trabajo que tiene como objetivo analizar el currículo por competencias para fortalecer los saberes de la educación, goza de factibilidad; porque existe la disponibilidad de tiempo, y recursos de todo tipo que permitieron llevar a cabo el estudio, además; con los alcances de la investigación se permitió compartir el conocimiento científico a la comunidad educativa de modo que tomen en cuenta los cambios y transformaciones que se deben implementar para brindar una educación basada en competencias. Con este trabajo se deja una puerta abierta al descubrimiento para que gracias a futuras investigaciones se planteen nuevas modalidades que permitan una efectiva implementación del currículo con énfasis en competencias.

METODOLOGÍA

Este trabajo investigativo se basa en la aplicación de un tipo de investigación documental, que permite analizar y discernir la información pertinente para tratar de dar explicación del tema estudiado (Tancara, 1993). A partir de esta investigación se analizaron documentos de orden científico publicados en base de datos y repositorios como: Scielo, Redalyc y Dialnet, además; se obtuvieron datos de algunas tesis de grado y posgrado y de algunas páginas web que brindaron información interesante para esclarecer el fenómeno de estudio.

Haciendo referencia al nivel de la investigación, se declara que se utilizó un nivel descriptivo, ya que se logró recopilar la información suficiente sobre el fenómeno estudiado sin alterar o cambiar su entorno (Ochoa Pachas & Yunkor Romero, 2021). El enfoque investigativo utilizado fue el mixto, ya que se trabajó con datos tanto cualitativos como cuantitativos para llevar a cabo el presente estudio (Ruíz et al., 2013).

Los métodos utilizados fueron el método analítico, que permitió el análisis exhaustivo de cada una de las partes del fenómeno estudiado para poder entenderlo en su totalidad (Lopera Echavarría et al., 2010).

Además; se aplicó el método sintético, con el cual se permitió el razonamiento sobre la información obtenida para entender de mejor manera las causas y efectos del objeto de estudio (Reyqui, 2019).

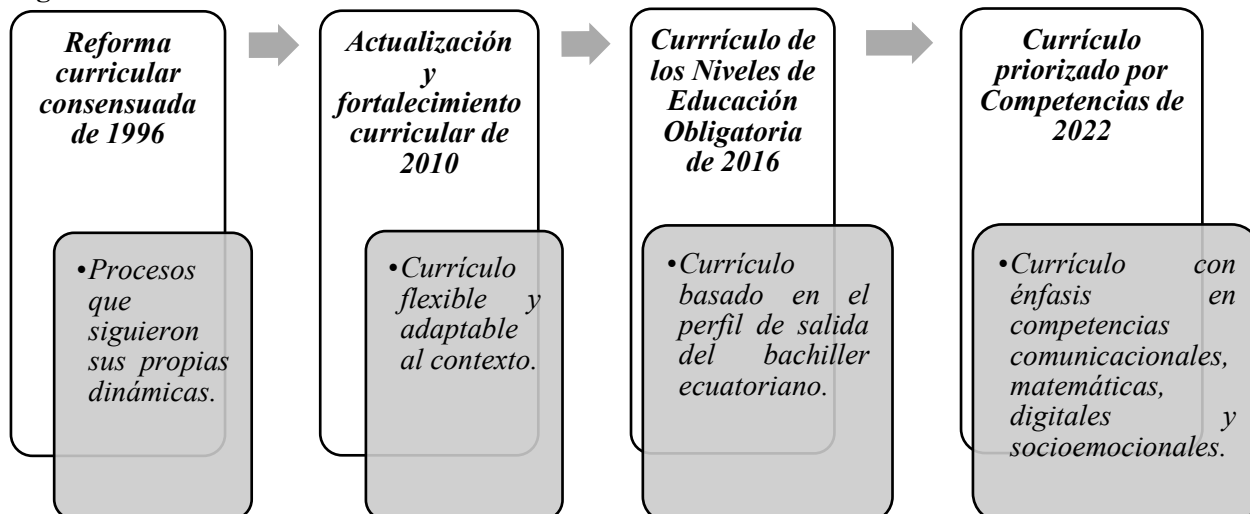
RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El currículo educativo

El currículo educativo es un modelo que presenta los distintos contenidos que se deben abordar de acuerdo al grado escolar que corresponde con la edad cronológica de los individuos, así como la progresión que los estudiantes deben alcanzar dependiendo de cada nivel educativo. En el currículo también se presentan las distintas destrezas que los estudiantes deben lograr adquirir acorde al perfil de salida, por lo que se destaca que los currículos educativos tienen sus propias orientaciones y varían dependiendo de cada país y según los distintos niveles y especialidades que existen (Gimeno Sacristán, 2010).

Otra concepción de currículo educativo describe a éste como un documento que sirve de guía para orientar y planificar el proceso educativo (González Barea et al., 2009). En este documento se detallan los lineamientos que se deben seguir para brindar una educación de calidad. El currículo debe ser flexible porque la realidad de cada institución educativa es distinta, por ende, cada institución debe contextualizar lineamientos para tratar en la medida de lo posible alcanzar las principales destrezas básicas que los estudiantes deben manejar para enfrentarse a los desafíos que requiere la sociedad actual. Es necesario señalar que; en cuanto al currículo educativo ecuatoriano, este ha pasado por algunas modificaciones desde su creación en 1996 hasta el último currículo vigente con énfasis en competencias, el cual aún tiene una serie de desafíos para ser implementado de manera efectiva en todas las instituciones educativas del país. En la figura número 1 se puede observar la transformación del currículo educativo ecuatoriano.

Figura 1. Reformas curriculares del Ecuador



Nota. Elaboración propia a partir de la investigación realizada.
Tomado de Reformas Curriculares del Ecuador 1996 a 2022, Romero Tacuri, 2022.

Reforma Curricular Consensuada de 1996

Esta reforma curricular fundamentó en tres enfoques: técnico, disciplinar y pedagógico, en ella se estipuló diez años de educación obligatoria, organizados a través de las distintas áreas académicas, así como la implementación de ejes transversales referentes a la práctica de valores, educación ambiental e interculturalidad. En esta reforma se recogen algunos lineamientos y consideraciones generales, así como destrezas y contenidos fundamentales estructurados por años. Sin embargo, esta transformación curricular tuvo falencias en cuanto a la evaluación de los aprendizajes y las destrezas adquiridas por los estudiantes, no hubo concreción en cuanto a los lineamientos para la evaluación educativa, pues solo se lo abordó de manera generalizada, existiendo escasez de criterios para dicho proceso (Herrera Pavo & Cochancela Patiño, 2020).

Actualización y Fortalecimiento Curricular de 2010

Esta actualización surge a partir de una evaluación realizada al currículo de 1996, de las vivencias y experiencias en el aula, resultantes de su implementación. La Actualización y Fortalecimiento Curricular de 2010 se caracterizó por ser un currículo flexible e inclusivo, donde se detallaban los contenidos básicos que los estudiantes debían desarrollar dentro del proceso educativo con la guía del docente, mismos que debían ser contextualizados a la realidad educativa de los educandos. En este documento el docente podía encontrar algunas orientaciones didácticas para llevar a cabo su práctica

docente y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Aquí también se describen los principales Indicadores de Evaluación que servirían para valorar el alcance de los objetivos educativos propuestos (Moreta Quishpe, 2014).

Currículo de los Niveles de Educación Obligatoria de 2016

Este es un currículo abierto y flexible, basado en los estándares de calidad que orientan y miden la efectividad de los procesos educativos (López Vera, Demera Zambrano, et al., 2020). En esta reforma curricular se plantea el perfil del Bachiller Ecuatoriano basado en la justicia, la solidaridad y la innovación, en esta propuesta curricular se recogen los contenidos y destrezas que los alumnos deberían tener al momento de finalizar el nivel de bachillerato. Aquí se propone la enseñanza de los niveles obligatorios organizados por subniveles que corresponden al subnivel de Básica Elemental, conformado por el segundo, tercer y cuarto grado. El subnivel de Básica Media, conformado por el quinto, sexto y séptimo grado. El subnivel de Básica Superior que lo constituyen el octavo, noveno y décimo grado. Y el Bachillerato, constituido por el primer, segundo y tercer curso. En este currículo se presentan las distintas destrezas e indicadores de evaluación para cada subnivel, mismas que los docentes podían desagregar para contextualizarlas a la realidad de cada institución educativa (León Quinapallo et al., 2020).

Currículo Priorizado por Competencias de 2021

Antes de que esta propuesta curricular entrara en vigencia, se desarrolló un alcance al currículo de los niveles de educación obligatoria de 2016. Esto se llevó a cabo en el marco de la pandemia por COVID-19 y se lo hizo con el fin de garantizar la continuidad educativa, al desarrollar una educación desde los hogares por el motivo del confinamiento (Demera Zambrano, López Vera, & Santana Mero, 2021). A este currículo se lo denominó como currículo priorizado para la emergencia y se lo implementó a través del Plan Educativo Aprendamos Juntos desde Casa. En este currículo se encontraban las destrezas imprescindibles que debían ser desarrolladas en los alumnos dependiendo de cada asignatura y subnivel y algunas metodologías que podían aplicarse dentro de la emergencia educativa que se vivió en aquel entonces.

En el año 2021 el Ministerio de Educación del Ecuador expide el currículo con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales. Este puede ser aplicado en cualquiera de

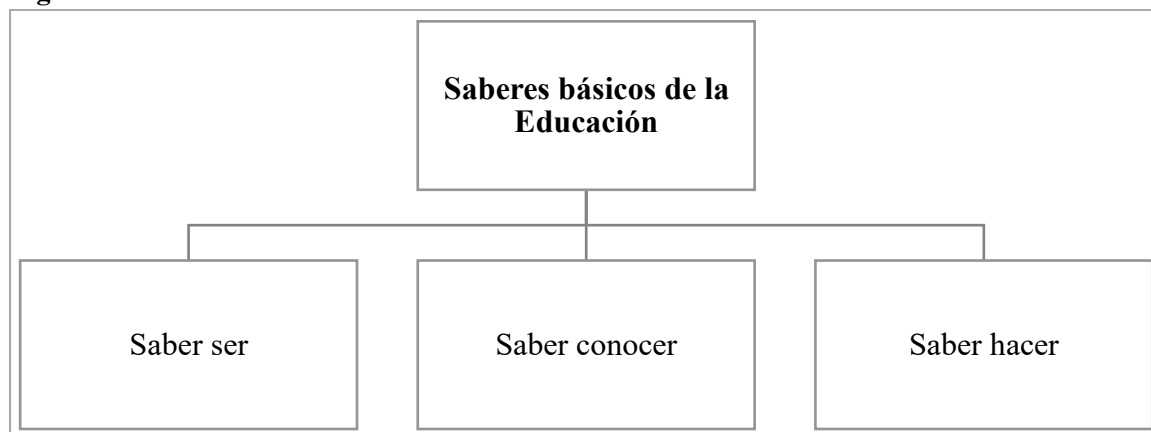
las modalidades de educación, es decir en la presencialidad, en la virtualidad o en la modalidad híbrida (Demera Zambrano et al., 2023). Este currículo tiene como fin ajustarse en mayor medida a la realidad de los alumnos y busca satisfacer las necesidades de la realidad educativa actual, brindando a los estudiantes la oportunidad de desarrollar competencias claves para la resolución de problemas y desafíos de la actual sociedad.

Este currículo busca el desarrollo integral de los estudiantes, pues busca impulsar competencias para la interacción social, comprensión lectora, producción de textos, competencias para desarrollar el pensamiento lógico y divergente, basado en la autoevaluación y la coevaluación, permitiendo que los alumnos descubran su propio aprendizaje y también que aprendan de los demás, mejorando así sus habilidades (Vera et al., 2020). Además, del desarrollo de habilidades digitales para el uso efectivo y responsable de la tecnología, y las competencias para el buen manejo de las emociones, clave para la toma de decisiones y la resolución de conflictos (Ministerio de Educación Ecuador, 2021). En otras palabras; con la implementación de este currículo se busca el desarrollo de saberes esenciales para la vida, en donde el docente prepara las actividades pedagógicas en función de los objetivos de cada asignatura, sus destrezas esenciales y los criterios de evaluación presentados.

Saberes Básicos de la Educación

Los seres humanos deben desarrollar competencias básicas para poder enfrentarse a los retos de la vida diaria y contribuir a la construcción y desarrollo sostenible de la sociedad en general. Por ende, la familia y la escuela deben trabajar en conjunto y brindar a los niños y jóvenes una educación integral a partir del trabajo de contenidos de tipo conceptual, procedimental y actitudinal que reúnen el desarrollo de competencias necesarias para su sana coexistencia. En la figura número 2 se detalla los saberes esenciales de la educación que se deben enseñar a los estudiantes.

Figura 2. Saberes básicos de la educación



Nota. Elaboración propia a partir de la literatura investigada.

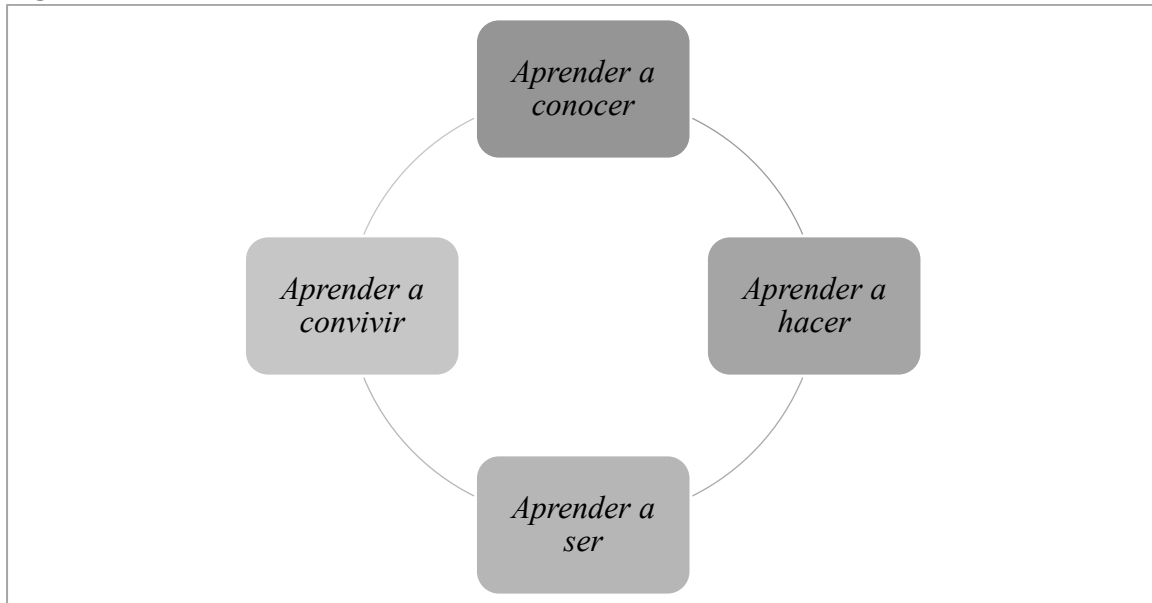
Tomado de Los tres saberes: saber hacer, saber conocer, saber ser, Androvetto, 2013.

El Saber ser hace referencia a todos aquellos contenidos que se articulan con el fin de desarrollar en las personas su identidad personal, así como las competencias para el control y manejo de la parte emocional y actitudinal. Por su parte, el Saber conocer, se direcciona a la puesta en práctica de un conjunto de recursos para analizar la información de forma efectiva, dependiendo de las capacidades de cada persona y las circunstancias de cada situación en específico. En otras palabras, este hace referencia al conocimiento. Y en cuanto al Saber hacer consiste en las acciones o actos, el procedimiento, es decir, cómo actúan los individuos para la toma de decisiones y la resolución de problemas (Androvetto, 2013).

Saberes o pilares fundamentales de la Educación según la UNESCO

En un informe emitido por Jacques Delors en 1994 a la UNESCO sobre cómo debían manejarse los procesos educativos contemporáneos, él describe 4 pilares fundamentales en los que debe concebirse la actual educación para fomentar en los estudiantes las competencias necesarias manejarse de manera eficiente dentro de la sociedad. En la figura número 3 se describen dichos pilares.

Figura 3. Pilares fundamentales de la educación



Nota. Elaboración propia a partir de la bibliografía consultada. Tomado de La educación esconde un tesoro, Delors, 1996.

El **Aprender a conocer** hace referencia a los conocimientos que las personas deben desarrollar para vivir de manera digna, dichos conocimientos deben actualizarse conforme avanzan los cambios y transformaciones de la sociedad, los individuos deben estudiar la ciencia, acceder a conocimientos de cultura general y el estudio de diversas materias que les serán de ayuda para encaminarse a una educación permanente que sienta las bases para que el ser humano siga aprendiendo durante toda su vida. Por su lado, el Aprender a hacer es la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, es decir no basta con que el ser humano se quede con el conocimiento, sino que debe ejecutarlo y utilizarlo para hacer frente a diversas situaciones de su vida, desarrollando las competencias para resolver los distintos problemas que se le puedan presentar.

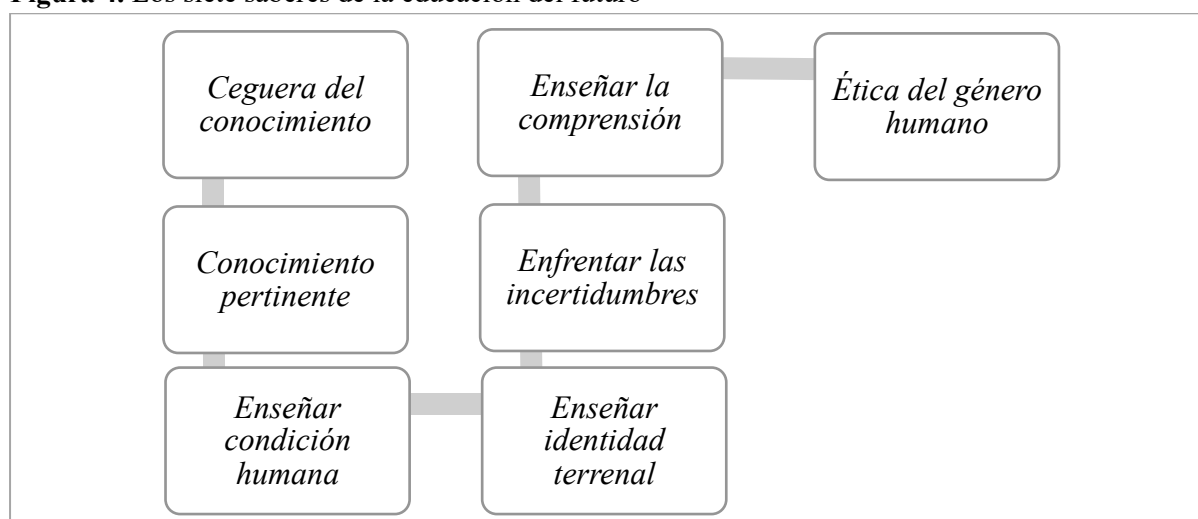
En cuanto al Aprender a ser, hace referencia al desarrollo de la autonomía y el autoconocimiento, lo cual es necesario para que cada persona fortalezca su personalidad. Los docentes deben enseñar a los estudiantes a explorar y descubrir sus talentos escondidos; además manejar sus emociones, esto les permitirá comprenderse mejor así mismos para poder desarrollar buenas relaciones interpersonales con los demás. Y el Aprender a convivir, es fundamental para la educación contemporánea, este implica el desarrollo de habilidades para hacer frente al creciente índice de violencia que se vive en la actual sociedad, esto se puede lograr fortaleciendo en los alumnos el intercambio de vivencias y experiencias

que fomenten en ellos las competencias necesarias para la resolución de conflictos, prevenir los prejuicios, trabajar en un proceso de enseñanza-aprendizaje más inclusivo (Delors, 1996).

Saberes de la Educación del Futuro

Según Edgar Morín se deben enseñar siete saberes en la educación del futuro, estos tienen que ver en gran parte con el autoconocimiento y el conocimiento de los demás seres humanos como individuos sociales, que comparten intereses y deben interrelacionarse para vivir en sociedad y juntos afrontar de manera efectiva los desafíos y retos del nuevo siglo. En la figura número 4 se observan dichos saberes:

Figura 4. Los siete saberes de la educación del futuro



Nota. Elaboración propia a partir de la literatura investigada.
Tomado de Los siete saberes según Edgar Morín, Aranibar Brañez, 2010.

Entre los saberes que se deben enseñar para la educación del futuro se encuentran los siguientes: Ceguera del conocimiento; refiere a enseñar a las personas la fragilidad de la mente, reconocer que se está expuesto a constantes riesgos de error e ilusión. Por otra parte, el conocimiento pertinente; consiente en que las personas profundicen en la inteligencia humana, lo que va de la mano con la capacidad para analizar y razonar sobre las cosas de una manera general y a su vez particular. Por otro lado, se cita el enseñar la condición humana, que permite a los individuos conocer la complejidad del ser humano para así comprenderlo.

Enseñar la identidad terrenal, es otro de los saberes que propone Morín (1999) para la educación del futuro, este admite que el ser humano se reconozca como un individuo con un propósito en este mundo, además de reconocer que los seres humanos viven en comunidad enfrentando y resolviendo problemas,

y todos llegan al mismo destino que tiene que ver con la muerte y el paso por este mundo. Otro de los saberes que destaca es el saber enfrentar las incertidumbres, es decir, enseñar a los estudiantes las estrategias pertinentes para poder enfrentar riesgos y situaciones inesperadas. También se debe enseñar la comprensión, esto permitirá que los seres humanos se desenvuelvan en comunidad y lleven una sana convivencia a través de la comprensión mutua. Por último, se debe enseñar ética del género humano, este permite formar la mente a partir de la conciencia, teniendo en cuenta la ética, los valores y principios que permitan desarrollar el respeto por la diversidad humana (Aranibar Brañez, 2010).

El Currículo por Competencias y los Saberes de la Educación Ecuatoriana

El currículo educativo con énfasis en competencias permite desarrollar en los alumnos los saberes básicos para adquirir habilidades esenciales para desenvolverse en la actual sociedad del conocimiento, destrezas como el análisis crítico-reflexivo, la toma de decisiones, la resolución de conflictos, entre otros. Con este currículo se trata de brindar una educación enfocada en los estándares de calidad, que no solo brinde a los alumnos herramientas para el desarrollo de su aprendizaje, sino que les enseñe cómo descubrir e interiorizar los nuevos conocimientos, así como evaluarlos para reconocer errores y poder corregirlos. En otras palabras, el currículo por competencias orienta un proceso de enseñanza-aprendizaje significativo para los estudiantes.

En la educación ecuatoriana el currículo por competencias se fundamenta en una educación interdisciplinar donde todas las áreas del conocimiento se interrelacionen tratando de desarrollar un aprendizaje integral que fomente el pensamiento creativo en los alumnos, para que generen ideas innovadoras para aportar al cambio significativo de la sociedad y el mundo entero. El currículo con énfasis en competencias se desarrolla con un enfoque de la metodología STEAM+ H (Ciencia, Tecnología, Arte, Matemática + Humanidades), a través de la combinación de estas áreas se logra desarrollar una educación integral (Santillán Aguirre et al., 2020). Además, en este currículo se intenta integrar el concepto de neuroeducación, permitiendo entender cómo aprende el cerebro y con ello tener en cuenta las necesidades de los alumnos en cuanto al aprendizaje y así poder aplicar las estrategias y metodologías efectivas para satisfacer dichas necesidades en el aula (Ministerio de Educación Ecuador, 2023). Dentro de este currículo se motiva a trabajar con las tecnologías para fomentar habilidades digitales en los alumnos, partiendo de los procesos cognitivos de los alumnos, es decir se trabaja la



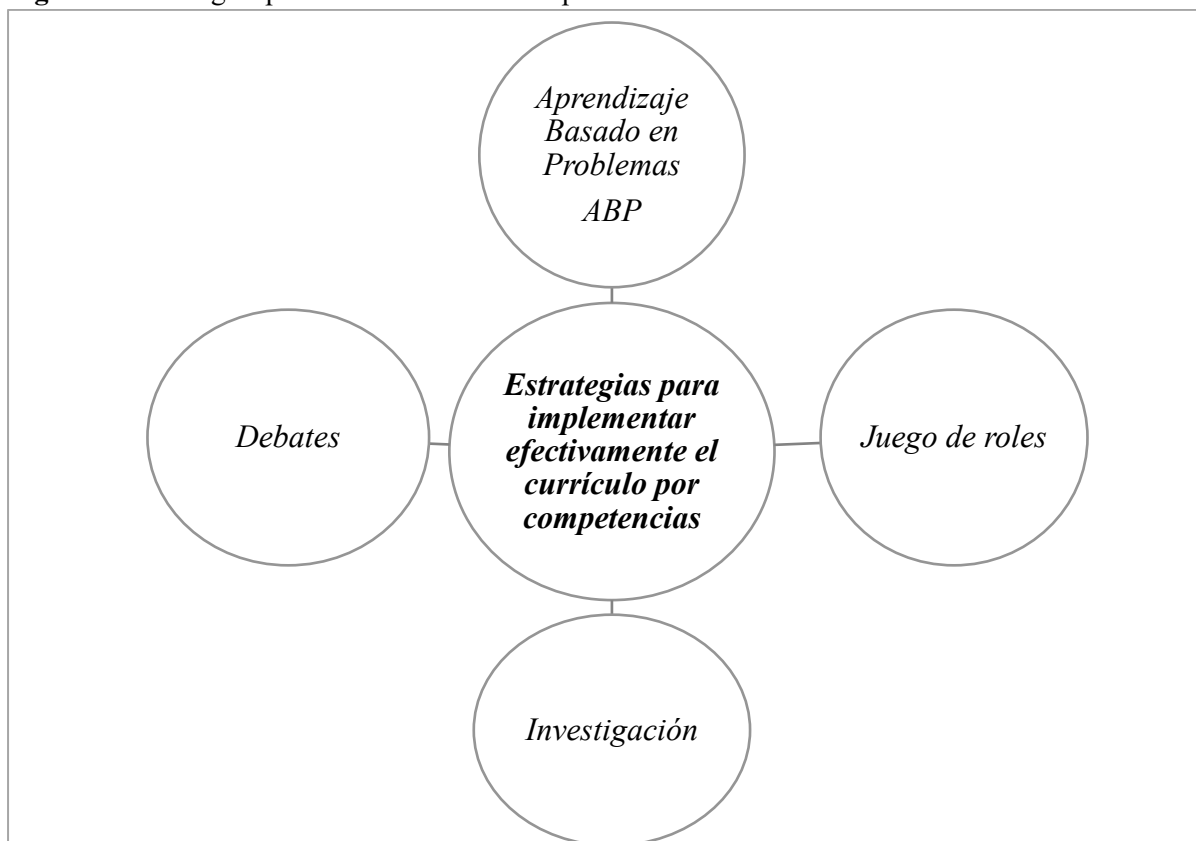
neuro tecnología educativa, enfocando el aprendizaje con el uso de las TIC para comprender cómo se da el aprendizaje en cada individuo (Demera Zambrano, López Vera, Zambrano Romero, et al., 2021). Es claro que, al aplicar el currículo con énfasis en competencias dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje de la educación ecuatoriana se logrará que los estudiantes desarrollen saberes como el aprender a ser, aprender a hacer, aprender a conocer y aprender a convivir, porque la integralidad e interdisciplinariedad de las que goza dicho currículo, admite que los alumnos se formen con distintas habilidades y destrezas que son necesarias para la vida. Las competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales presentes en el currículo permiten a los alumnos adquirir nuevos conocimientos (conceptos), aplicar dichos conocimientos para construir productos que sean valiosos para la sociedad y que contribuyan con su mejoramiento (procedimientos), y además, les ayuda a comprender sus emociones y gestionarlas de modo que les ayude a seguir aprendiendo por el resto de sus vidas y les permita mantener buenas relaciones interpersonales con los demás para la sana convivencia (actitudes).

Estrategias para implementar un currículo por competencias y desarrollar los saberes de la educación en los estudiantes

Para implementar el currículo con énfasis en competencias dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje se pueden utilizar un sinnúmero de herramientas, recursos, técnicas o metodologías activas que ayudarán a ser más eficiente y eficaz la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas por parte de los alumnos, las mismas que las podrán utilizar en los distintos ámbitos de su vida. En la figura número 5 se presentan algunas de estas metodologías.



Figura 5. Estrategias para el desarrollo de competencias en los estudiantes



Nota. Elaboración propia a partir de la investigación realizada.

Tomado de 4 estrategias pedagógicas para la educación basada en competencias, Pearson, 2022.

Como se puede observar en la imagen número 5, existen algunas estrategias o metodologías educativas para trabajarlas en el aula y así implementar el currículo por competencias y brindar una educación integral a los estudiantes (Zambrano & Campuzano, 2020). Una de estas metodologías es el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) está junto con el trabajo colaborativo, permiten a los alumnos construir su propio aprendizaje y desarrollar un pensamiento divergente y creativo para buscar distintas soluciones a un determinado problema (López Vera, Pazmiño Campuzano, et al., 2020). Por su parte, el juego de roles; admite el desarrollo de competencias necesarias para la toma de decisiones y resolución de conflictos, ya que se simula alguna situación desafiante a la cual se debe encontrar posibles soluciones como si se tratase de la vida real.

Por otro lado, la investigación, es una estrategia educativa que permite a los alumnos la adquisición de habilidades y destrezas fundamentales para el conocimiento, por ejemplo, gracias a la investigación se pueden descubrir las causas y efectos de los problemas sociales que afectan a una comunidad y con ello

se puede contribuir a solucionarlos. Y, por último, los debates, son metodologías que permiten el desarrollo de habilidades comunicacionales, así como el aprendizaje en conjunto ya que se aprende a escuchar a los demás y a valorar los puntos de vista y opiniones de las otras personas (Pearson, 2022).

CONCLUSIONES

Las Reformas Curriculares Educativas del Ecuador han pasado por algunas modificaciones hasta lograr el desarrollo del currículo con énfasis en competencias, el mismo que busca el desarrollo de saberes esenciales de la educación, sin embargo; hace más preparación y capacitación por parte de los docentes para trabajarlo de manera interdisciplinar e integral.

La implementación del currículo con énfasis en competencias ayuda a los estudiantes a desarrollar una educación integral enfocada en la adquisición de saberes necesarios para afrontar los distintos desafíos de la actual sociedad del conocimiento.

Una educación por competencias es necesaria porque permite la creación de proyectos efectivos para la resolución de problemas que afectan a la sociedad, por ende, el desarrollo de aptitudes en los alumnos les permite acercarse a la realidad en la que deben actuar.

El desarrollo de los saberes necesarios para la vida debe trabajarse dentro del proceso educativo, esto favorece la adquisición de aprendizajes significativos en los alumnos, dotándolos de las herramientas necesarias para alcanzar el éxito en su vida a partir de una educación holística.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Androvetto, M. (2013, octubre 3). *Los tres saberes: Saber hacer, saber conocer, saber ser* [Presentación de Prezi]. <https://prezi.com/gu0ektab6heo/los-tres-saberes-saber-hacer-saber-conocer-saber-ser/>
- Araníbar Brañez, D. (2010). Los siete saberes según Edgar Morín. *Gaceta Médica Boliviana*, 33(1). http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-29662010000100015
- Casanova Romero, I., Canquiz Rincón, L., Paredes Chacín, Í., & Inciarte González, A. (2018). Visión general del enfoque por competencias en Latinoamérica. *Revista de Ciencias Sociales*, 24(4), 114-125.



- Contreras Jordán, O. R., González-Martí, I., & Gil-Madrona, P. (2019). La Dificultad de la Implementación de una Enseñanza por Competencias en España. *chivos Analíticos de Políticas Educativas*, 27(121). <https://doi.org/10.14507/epaa.27.4053>
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. UNESCO.
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590_spa
- Demera Zambrano, K. C., López Vera, L. S., & Santana Mero, R. C. (2021). Análisis del Plan Educativo Aprendamos Juntos en Casa para la continuidad educativa en zonas rurales. *Dominio de las ciencias*, 7(2), 502-520. <https://doi.org/10.23857/dc.v7i2.1814>
- Demera Zambrano, K. C., López Vera, L. S., Zambrano Romero, M. G., Solórzano Navarrete, D. A., Troya Quijije, N. S., & Gámez, M. R. (2021). Educational Neurotechnology in Attention to the Specific Needs of Higher Basic General Education Students. *Palarch's Journal of Archaeology of Egypt/Egyptology*, 18(10), 943-957.
- Demera Zambrano, K. C., Rodríguez García, M. A., Candela Cedeño, C. L., Navarrete Solórzano, D. A., Santana Mero, R. C., & Palma Moreira, M. V. (2023). Aprendizaje Híbrido: La transformación digital de las prácticas de enseñanza. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(1), 9377-9397. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.5136
- García Retana, J. Á. (2011). Modelo educativo basado en competencias, importancia y necesidad. *Revista Electrónica «Actualidades Investigativas en Educación»*, 11(3), 1-24.
- Gimeno Sacristán, J. (2010). ¿Qué significa el currículum? *Sinéctica*, 34.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2010000100009#:~:text=El%20curr%C3%ADculum%20determina%20qu%C3%A9%20contenidos,los%20sujetos%20en%20la%20escolaridad
- González Bernal, M. I. (2006). Currículo basado en competencias, una experiencia en educación universitaria. *Educación y Educadores*, 9(2), 95-117.
- González Barea, E. M., López Calvo, A., & Bernal Galindo, R. (2009). El currículum y la enseñanza ¿Qué se enseña y cómo al alumnado en situación de riesgo de exclusión? *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 13(3), 157-173.



- Herrera Pavo, M. Á., & Cochancela Patiño, M. G. (2020). Aportes de las reformas curriculares a la educación obligatoria en el Ecuador. *Revista Científica*, 5(15), 362-383.
<https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.15.19.362-383>
- León Quinapallo, X. P., Ortiz Bravo, N. A., & Manangón Pesantez, R. M. (2020). Currículo de los niveles de educación obligatoria: Una mirada reflexiva desde el hacer docente. *Educare*, 24(1).
<https://revistas.investigacion-upelipb.com/index.php/educare/article/view/1246/1241>
- Lopera Echavarría, J. D., Ramírez Gómez, C. A., Zuluaga Aristazábal, M. U., & Ortiz Vanegas, J. (2010). El método analítico como método natural. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 25(1). <https://www.redalyc.org/pdf/181/18112179017.pdf>
- López Vera, L. S., Demera Zambrano, K. C., Zambrano Romero, M. G., Alcívar Vera, N. M., & Navarrete Solórzano, D. A. (2020). Aplicación de los estándares de calidad y su contribución al modelo de gestión educativa del Ecuador. *Polo del conocimiento*, 5(7), 657-684.
<https://doi.org/10.23857/pc.v5i7.1544>
- López Vera, L. S., Pazmiño Campuzano, M. F., & San Andrés Laz, E. M. (2020). Collaborative Work to Build Meaningful Learning in Basic General Education. *International Journal of Psychosocial Rehabilitation*, 24(10), 2978-2992. <https://doi.org/10.37200/V24I10/29818>
- Ministerio de Educación Ecuador. (2021). *Currículo priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales*. MINEDUC.
https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/12/Curriculo-priorizado-con-enfasis-en-CC-CM-CD-CS_Elemental.pdf
- Ministerio de Educación Ecuador. (2023). *Marco curricular competencial de aprendizajes*. MINEDUC.
<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/11/marco-curricular-competencial-de-aprendizajes.pdf>
- Ministerio Educación Ecuador. (2022, enero 27). *Currículo priorizado con énfasis en competencias* [Publicación de estado]. Facebook.
https://www.facebook.com/100064524229101/posts/311948367632635/?paipv=0&eav=AfahmLCjnNNfbFlic1QhdDmrIoUr7DvSCF72GQvJFzT_fAqO6fMSrEwKYaCLx45cDKw&_rdr

- Moreta Quishpe, G. Y. (2014). *Actualización y fortalecimiento curricular de la educación básica general 2010, y su relación con el desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño del eje de conocimiento del medio natural y cultural de los niños y niñas de 5 a 6 años de la escuela de educación básica "Julio Servio Ordoñez Espinoza" de la ciudad de Loja, periodo 2013-2014. Lineamientos propositivos*. [Tesis de grado, Universidad Nacional de Loja]. <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/15140/1/YULI%20MORETA.pdf>
- Morín, E. (1999). *Los 7 saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESCO. <https://edgarmorinmultiversidad.org/index.php/descarga-libro-los-7-saberes.html>
- Ochoa Pachas, J., & Yunkor Romero, Y. (2021). El estudio descriptivo en la investigación científica. *Acta Jurídica Peruana*, 2(2). <http://revistas.autonoma.edu.pe/index.php/AJP/article/view/224>
- Pearson. (2022, enero 28). *4 estrategias pedagógicas para la educación basada en competencias*. Pearson. <https://blog.pearsonlatam.com/educacion-del-futuro/estrategias-pedagogicas-para-la-educacion-basada-en-competencias>
- Reyqui. (2019, agosto 21). *Método Sintético: En Qué Consiste (Administración de empresas)*. La Upea. <https://upea.reyqui.com/2019/08/metodo-sintetico-en-que-consiste.html#:~:text=Es%20un%20m%C3%A9todo%20que%20se,los%20avances%20de%20la%20investigaci%C3%B3n.>
- Romero Tacuri, J. A. (2022, marzo 12). *Reformas Curriculares del Ecuador 1996 a 2022* [Presentación de Prezi]. <https://prezi.com/p/sqqwcvu889yp/reformas-curriculares-del-ecuador-1996-a-2022/>
- Ruíz, M., Borboa, M., & Rodríguez, J. (2013). El enfoque mixto de investigación en los estudios fiscales. *Revista Académica de Investigación TLATEMOANI*, 13, 1-25.
- Santillán Aguirre, J. P., Jaramillo Moyano, E. M., Santos Poveda, R. D., & Cadena Vaca, V. D. C. (2020). STEAM como metodología activa de aprendizaje en la educación superior. *Polo del conocimiento*, 5(8), 467-492. <https://doi.org/10.23857/pc.v5i8.1599>
- Tiana Ferrer, A. (2011). Análisis de las competencias básicas como núcleo curricular en la educación obligatoria española. *Bordón*, 63(1), 3-75.

Vera, N., Zambrano, K., Vera, L., Troya, N., & Romero, M. (2020). Autoevaluación y coevaluación del proceso de aprendizaje en la unidad educativa general Eloy Alfaro. *Revista internacional de investigación de ingeniería, TI e investigación científica*, 6(2), 14-23.

<https://doi.org/10.21744/irjeis.v6n2.858>

Zambrano, K. C. D., & Campuzano, M. F. P. (2020). Application of Contemporary Theories of Learning in Educational Process. *International Journal of Psychosocial Rehabilitation*, 24(10), 2960-2977. <https://doi.org/10.37200/IJPR/V24I10/PR300312>

